

¡Llegaron los delfines!

Escrito por comunicado

Martes 06 de Junio de 2017 17:42

Son 4 ejemplares Naríz de botella



Hermosillo, Sonora, 6 de Junio 2017.- La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Secretaría de Marina (SEMAR), realizaron el traslado vía aérea de 4 delfines “nariz de botella” (*Tursiops truncatus*) que fueron dejados por la máxima autoridad ambiental bajo resguardo temporal al Gobierno del estado de Sonora, para tener como destino el Delfinario Sonora ubicado en San Carlos, Guaymas.

Los ejemplares, 2 hembras y 2 machos, de nombres “EUROPA”, “TANA”, “MAURICIO” y “RISO” fueron transportados bajo el cuidado de 5 técnicos y especialistas veterinarios a bordo de una aeronave Tipo Casa 295, desde el Parque Acuático Splash en León, Guanajuato, y del Centro Internacional de Mamíferos Marinos de Guadalajara, Jalisco.

El resguardo de estos ejemplares, se otorga en atención a la petición que la Gobernadora Claudia Pavlovich hizo directamente al secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano, para que el Delfinario de Sonora contara nuevamente con delfines y brindar terapias a los niños del DIF.

¡Llegaron los delfines!

Escrito por comunicado

Martes 06 de Junio de 2017 17:42

Por lo anterior, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente desde el año pasado se dio a la tarea de gestionar con una empresa privada el resguardo de los ejemplares a favor del delfinario que es administrado por la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES).

Para el traslado de 4 ejemplares se aplicó una contención física, no fueron sedados, y se colocaron en contenedores fabricados de acero inoxidable, y camillas de lona y peluche; además de contar cada uno de los delfines con un cuidador durante todo el traslado, desde su origen y destino.

El manejo y traslado se realiza conforme a las disposiciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-135-SEMARNAT-2004, como ejemplo: no rociar agua sobre la cabeza del animal, ni cerca de los orificios de respiración, cubrir bajo las aletas con un ungüento de lanolina u óxido de zinc o una combinación de ambos 50-50, mantener húmedos a los ejemplares con paños para retener la humedad.



A fin de garantizar el bienestar y salud integra de los ejemplares a lo largo de todo su proceso de traslado, los diversos espacios de carga utilizados en materia terrestre y aérea estuvieron adecuadamente ventilados, limpios, desinfectados, iluminados y protegidos del ingreso de gases tóxicos. Los camiones contaron con una caja refrigerada.

¡Llegaron los delfines!

Escrito por comunicado

Martes 06 de Junio de 2017 17:42

Asimismo, se utilizó hielo purificado para ayudar a mantener la temperatura corporal, y se procuró evitar que el hielo tuviera contacto directo con la piel del animal. Se vigiló que las aletas pectorales tuvieran libertad de movimiento durante el periodo de transportación.

A su llegada al delfinario, los cetáceos fueron valorados clínicamente y se seguirá monitoreando su comportamiento por al menos 7 días antes de incorporarlos a las terapias, esto a fin de tener certeza de su aclimatación en su nuevo albergue.

Es de resaltar que previo al traslado de los delfines, la PROFEPA verificó que el delfinario cumpliera con todas las disposiciones sobre instalaciones y equipo que obliga la NOM-135-SEMARNAT-2004.

Finalmente, el CEDES tendrá la obligación de garantizar a cada ejemplar su condición física y de salud, así como su alimentación y el trato digno y respetuoso.